80

Decreto N. 26.332.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

QUE MODIFICA EL DECRETO Nº 19.945 DEL 22 DE MAYO DE 1947, POR EL CUAL FUE NOMBRADO JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR DE 5º TURNO DEL SUPERIOR TRIBUNAL MILITAR Y DE APELACION EL CAPITAN DE RESERVA S/R.DON RICARDO BENZA CARRERA.-

---

Form. 29

Nº 8692

S.3.Nº.....

Asunción, 8 de Mayo de 1.948.-

VISTOS: la nota Nº 101 de fecha 29 de Marzo del corriente año, pasada por la Presidencia del Superior Tribunal Militar y de Apelación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 1019/48), en la que transcribe la nota presentada por el Capitán de Reserva S/R.don Ricardo Benza Carrera, en la cual solicita la modificación del Decreto Nº 19.945 del 22 de Mayo de 1947, por el cual fué nombrado Juez de Instrcción Militar de 5º Turno de dicho Tribunal, en las condiciones establecidas por el Art.48 - del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación, en el sentido de que dicho nombramiento fuese en las condiciones del Art.107 del Decreto-Ley Nº 17.838 del 2 de abril de 1.943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.- Modifícase el Decreto Nº 19.945 del 22 de Mayo de 1947, en el sentido de que el nombramiento del Capitán de Reserva S/R.don Ricardo Benza Carrera, como Juez de Instrucción Militar de 5º Turno del Superior Tribunal Militar y de Apelación, producido por el citado Decreto, fuese en las condiciones del Art.107 del Decreto-Ley Nº 17.838 del 2 de abril de 1.943.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Fc.